

FECHA: 28/07/2022

EXPEDIENTE Nº: 8256/2014

ID TÍTULO: 4315407

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos por la Universidad Europea de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Europea de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Europea de Madrid
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Campus Villaviciosa y Alcobendas• Centro de Estudios Garrigues
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

Conforme a lo dispuesto en el RD 822/2021, de 28 de septiembre la Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **INFORME FAVORABLE** con las siguientes recomendaciones:

RECOMENDACIÓN

DIMENSIÓN 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

Se recomienda detallar en los Complementos Formativos los correspondientes a Introducción a los RRHH.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio. La universidad Europea de Madrid, en relación al título Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos verificado positivamente en el Consejo de Universidades solicita la inclusión de la adscripción del Centro de estudios Garrigues.

1.2 Descripción de créditos del título

Descripción del cambio. Se incluyen los ECTS correspondientes a la materia de Prácticas Académicas Externas que se añaden al plan de estudios. Se modifican los ECTS de la materia de Trabajo fin de máster pasando de 12 a 6.

1.3 Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio. Se actualiza el número de plazas de nuevo ingreso relacionado con la inclusión del nuevo centro de impartición. Se actualiza en enlace a la normativa de las enseñanzas universitarias oficiales de máster universitario y doctorado. Se incluye como centro adscrito del Centro de Estudios Garrigues y se le asignan plazas en modalidad a distancia y modalidad presencial

2.1 Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio. Se incluye la referencia de adscripción del Centro Garrigues. Se actualiza la información en la justificación del título. Se incluye un apartado relativo a la demanda actual del título. Se actualiza la información relativa al panel de expertos consultados para el nuevo plan de estudios propuesto. Se modifica la materia de "prácticas externas" o "prácticas profesionales" a "prácticas académicas externas" Se incluye el apartado 2.4 especificando el número de plazas en cada modalidad incluyendo las plazas del Centro de Estudios Garrigues

4.1 Sistemas de información previo

Descripción del cambio. Se actualiza la información sobre los sistemas de información previo a la matriculación.

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio. Se adapta el texto de criterios de acceso conforme a lo previsto en el Real Decreto vigente 822/2021.

4.3 Apoyo a estudiantes

Descripción del cambio. Se actualizan los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculado.

4.4 Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio. Se actualiza epígrafe según nuevo RD. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad de acuerdo con el Real Decreto 822/2021.

4.5 Curso de adaptación para titulados

Descripción del cambio. Se elimina la referencia expuesta en este epígrafe y se indica que "no procede"

5.1 Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio. Se incluye el cuadro resumen de materias. Se incluye una materia de prácticas curriculares (prácticas académicas externas) como materia obligatoria. Se modifican los ECTS de la materia de trabajo fin de máster, pasando de 12 a 6 ECTS. Se modifican las denominaciones y los contenidos de todas las materias. Se incluye información relativa a la modalidad de impartición a distancia. Se modifica la información del apartado de la movilidad de los estudiantes. Se incluye la información sobre el modelo educativo de la UEM.

5.2 Actividades formativas

Descripción de cambio. Se modifican y actualizan todas las actividades formativas, incluyendo la definición de cada una

5.3 Metodologías docentes

Descripción del cambio. Se modifican y actualizan las metodologías docentes, incluyendo la definición de cada una.

5.4 Sistemas de evaluación

Descripción del cambio. Se modifican y actualizan los sistemas de evaluación, incluyendo la definición de cada uno.

5.5 Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio. Se actualiza los datos de cada materia en relación a los resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, metodologías docentes, etc. tanto en modalidad presencial como en modalidad a distancia.

6.1 Profesorado

Descripción del cambio. Se actualiza la información en el apartado 6.1.1 y se incluye la tabla relacionada con la dedicación del docente atendiendo al tipo de actividad formativa. Se incluye en el aplicativo los perfiles y porcentajes del claustro en función al aumento de plazas para el Centro de Estudios Garrigues. Se incluyen las tablas del profesorado con la información sobre cada perfil tanto para el claustro de la facultad como para el claustro del Centro de Estudios Garrigues.

6.2 Otros Recursos Humanos

Descripción del cambio. Se actualiza la información sobre los recursos humanos de apoyo necesarios para el plan de estudios del título.

7.1 Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio. Se incluye la información relacionada con los laboratorios, campus virtual, la plataforma de apoyo a la enseñanza para la modalidad a distancia, la biblioteca, departamento de idiomas, oficina de transferencia de resultados de investigación, servicios generales, recursos materiales a disposición del Centro de Estudios Garrigues en el campus de Alcobendas y prácticas académicas externas.

8.1 Estimación de resultados con valores cuantitativos.

Descripción del cambio. Se actualiza el PDF del apartado 8.1

8.2 Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

Descripción del cambio. Se incluye la información de Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes. (PIEA).

9. Sistema de Garantía de Calidad

Descripción del cambio. Se actualiza el enlace al Sistema de Garantía de Calidad.

10.1 Cronograma de implantación

Descripción del cambio. Se incluye la siguiente frase "La presente modificación se solicita implantar a partir del curso 2022/23".

11.1 Responsable del título

Descripción del cambio. Se actualizan los datos del Responsable del Título.

11. 2 Responsable legal

Descripción del cambio. Se actualizan los datos del Representante Legal.

11.3 Solicitante

Descripción del cambio. Se actualiza los datos del Solicitante.

Madrid, a 28/07/2022:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad